PROVINCIA | Sucesos

Agentes de la Unidad de Policía adscrita a la Junta desmantelan un establecimiento de juego ilegal en la Carlota

Los agentes se incautaron de tres maletines de juego, mil seiscientas treinta y seis fichas de distintos colores y valores, siete barajas de cartas y un dado, así como doscientos veinte euros en metálico

Redacción
Lunes 21 de marzo de 2011 - 18:16

Fruto de las investigaciones que la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía en Córdoba, venía desarrollando desde hacía varías semanas, funcionarios de dicha Unidad, han desarticulado un establecimiento público en el que se practicaba juego ilegal, en La Carlota.

El juego consistía en póquer, en su modalidad de Texas Holde'm, perfectamente organizado, ya que se los agentes se incautaron de tres maletines de juego, mil seiscientas treinta y seis fichas de distintos colores y valores, siete barajas de cartas y un dado, así como doscientos veinte euros en metálico, procedente de la recaudación inicial efectuada por los jugadores para entrar en las partidas.

Asimismo, fueron denunciadas por infracción a la normativa de juego veinte personas, entre las que se encontraba el organizador del evento, así como la responsable del establecimiento, que fue denunciada, además, por no aportar licencia de apertura, documento de titularidad, aforo y horario, así como el preceptivo seguro de responsabilidad civil. Este último motivo está conceptuado como muy grave en la normativa andaluza de establecimientos públicos.